



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 327-00-2023
Acta N° 28 (S.L./10/11/2023)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA PRESENTADA POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (SIFACSO) Y SE DERIVA A LAS DIRECCIONES DE CARRERA DE LA FACSO-UNA"

VISTO: El expediente N° 1837, Nota del Sindicato de Trabajadores de la FACSO (SIFACSO), instando a los y las docentes a recordar en aula el histórico movimiento de UNA NO TE CALLES.

CONSIDERANDO

Luego de la lectura de la nota, el pleno del Consejo Directivo resuelve dar entrada a la nota y remitir a las direcciones para conocimiento y difusión.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

327-01-2023.-DAR ENTRADA, al expediente N° 1837, Nota del Sindicato de Trabajadores de la FACSO. (SIFACSO)

327-02-2023.-INSTAR, a las y los docentes de la FACSO-UNA, a recordar en aula el histórico movimiento de UNA NO TE CALLES.

327-03-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

327-04-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana